



BOLETIN OFICIAL vador,

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Martes, 12 de septiembre de 1972

Núm. 208

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. -- Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION CUARTA

Núm. 6.353

Delegación de Hacienda

TESORERIA

Cobranza

en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono de los recibos a través de entidades bancarias y cajas de ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento general de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la zona respectiva, del 16 al 30 de noviembre inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por 100, que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1972. El Tesorero de Hacienda, en funciones, Luis Alcolea.

Zona Primera de Zaragoza

Juslibol, día 3 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Montañana, días 5 y 6 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Peñaflor, días 16 y 17 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

San Juan de Mozarrifar, día 20 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villamayor, días 23, 24 y 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zaragoza, desde el día 16 de septiembre hasta el 5 de noviembre, 9 a 13, calle Doctor Fleming, sin número.

Zaragoza, 6 de noviembre hasta el 15, 9 a 13 y 15 a 18, calle Doctor Fleming, sin número.

Zona Segunda (San Pablo)

Casetas, 2 y 3 de noviembre, 9 a 14, Alcaldía.

Garrapinillos, 30 de octubre, 9 a 14, Alcaldía.

Monzalbarba, 27 de octubre, 9 a 14, Alcaldía.

Zaragoza, 16 de septiembre a 15 de noviembre y 16 de septiembre a 5 de noviembre, en horas de 9 a 13, y de 6 de noviembre a 15 de noviembre, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Oficina Recaudación en Doctor Fleming, sin número.

Zona Tercera (Santa Engracia)

La Cartuja Baja, 3 de octubre, 9 a 14, Alcaldía.

Zaragoza, 16 de septiembre a 15 de noviembre y 16 de septiembre a 5 de noviembre, en horas de 9 a 13, y de 6 de noviembre a 15 de noviembre, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Oficina Recaudación, calle Doctor Fleming, grupo número 5.

4.ª Zona de Zaragoza

La Almunia, 18 y 19 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

La Almunia, 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

La Almunia, 2 y 3 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Almonacid de la Sierra, 18 y 19 de septiembre, 8 a 1, Ayuntamiento.

Alfamén, 21 y 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de septiembre y hasta el 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana, industrial (licencia fiscal), impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal (licencia para profesionales), rentas del capital, correspondientes al segundo semestre del año en curso, y cuota empresarial del régimen especial agrario de Seguridad Social del 1.º semestre de 1972, con arreglo al itinerario que más adelante se cita.

Los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de zona, del día 6 al 15 de noviembre inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento general de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su respectiva localidad y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado a modelo oficial, en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago

La Muela, 21 y 22 de septiembre, 13 a 19, Ayuntamiento.
 Utebo, 25, 26 y 27 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Torres de Berrellén, 25 y 26 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 La Joyosa, 25 de septiembre, 12 a 18, Ayuntamiento.
 Sobradiel, 26 de septiembre, 12 a 18, Ayuntamiento.
 Grisén, 27 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alagón, 29 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alagón, 2 y 3 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Figueruelas, 29 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Figueruelas, 2 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cabañas de Ebro, 3 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pedrola, 5, 6 y 9 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Luceni, 5 y 6 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Boquiñeni, 9 y 10 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Gallur, 10, 11 y 13 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alcalá de Ebro, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pinseque, 13 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bardallur, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Urrea de Jalón, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bárboles, 16 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.
 Pleitas, 16 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.
 Plasencia de Jalón, 17 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Rueda de Jalón, 17 y 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Lumpiaque, 18 y 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Salillas de Jalón, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Epila, 20, 23, 24 y 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Calatorao, 23, 24 y 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Riela, 27 y 30 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Chodes, 27 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morata de Jalón, 30 y 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morata de Jalón, 2 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alpartir, 3 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 En Zaragoza, Oficina Capitalidad Zona, 16 de septiembre al 5 de noviembre, 9 a 13. 6 al 15 noviembre, 9 a 13 y 15 a 19, Doctor Fleming, B. 10.

Zona 5.ª (capital-pueblos)

Almochuel, 18 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mediana, 18 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Puebla de Albortón, 19 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Valmadrid, 19 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Azuara, 20, 21 y 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Fuendetodos, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cadrete, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cuarte de Huerva, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 María de Huerva, 26 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mozota, 26 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Botorrita, 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Jaulín, 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mezalocha, 29 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Muel, 29 y 30 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Letux, 2 y 3 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Lagata, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Samper del Salz, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Almonacid de la Cuba, 5 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Moyuela, 6 y 7 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Plenas, 7 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Fuentes de Ebro, 9, 10 y 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Burgo de Ebro, 10 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Rodén, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 San Mateo de Gállego, 13 y 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pastriz, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Zuera, 16, 17, 18 y 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Villanueva de Gállego, 16, 17 y 18 de octubre, Ayuntamiento.
 Leciñena, 21 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Perdiguera, 21 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Farlete, 23 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Monegrillo, 23 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alfajarín, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Puebla de Alfindén, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Nuez de Ebro, 26 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Villafranca de Ebro, 26 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Léceña, 30 y 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Moneva, 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Codo, 4 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Belchite, 2, 3 y 4 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pina de Ebro, 2, 3 y 4 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Osera de Ebro, 4 de noviembre, 14, Ayuntamiento.
 Zaragoza: Oficina Capitalidad Zona, calle Doctor Fleming, núm. 5, planta baja, horas de 9 a 1 diariamente del 6 al 15 de noviembre también 15 a 19.

Zona de Calatayud

Calatayud, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9,30 a 13,30; 6 noviembre, 9,30 a 13,30 y 15 a 17,30, Ayuntamiento.
 Dominicos, 4.
 Torrehermosa, 18 de septiembre, 1 y 3 a 5, Ayuntamiento.
 Cetina, 18 y 19 de septiembre, 1 y 3 a 5, Ayuntamiento.
 Alconchel de Ariza, 19 de septiembre, 9 a 1 y 3 a 5, Ayuntamiento.
 Pomer, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Clarés de Ribota, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Malanquilla, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Belmonte, 23 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Mara, 23 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Castejón de las Armas, 23 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Moros, 25 y 26 de septiembre, 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Munébrega, 25 y 26 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Ariza, 27, 28 y 29 de septiembre, 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Godojos, 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Terrer, 28 y 29 de septiembre, 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Ibdes, 29 y 30 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Calmarza, 30 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Carenas, 30 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Jaraba, 30 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Inogés, 2 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Santa Cruz, 2 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Tobed, 2 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Arándiga, 3 y 4 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Mesones, 3 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Tierga, 3 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Trasobares, 3 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Calcena, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Nigiella, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Purujosa, 4 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Purroy, 5 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Aniñón, 6 y 7 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cervera, 6 y 7 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Torralba, 6 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Villarroya, 6 y 7 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Orea, 7 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cabolafuente, 9 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Aranda de Moncayo, 9 y 10 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Illueca, 9 y 10 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Jarque, 9 y 10 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Sisamón, 10 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Brea de Aragón, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Gotor, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Oseja, 11 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alhama de Aragón, 13 y 14 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Sediles, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Villalba, 14 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Campillo, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bordalba, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Cimballa, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Monterde, 16 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Nuévalos, 16 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Pozuel, 17 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morés, 17 y 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Paracuellos de la Ribera, 17 y 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sabiñán, 17 y 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Embid de la Ribera, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Sestrica, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Valtorres, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Viver de la Sierra, 19 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Buberca, 20 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Contamina, 20 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Embid de Ariza, 20 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 La Vilueña, 20 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 El Frasno, 23 y 24 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Monreal de Ariza, 23 y 24 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Bijuesca, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Berdejo, 25 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.
 Torrelapaja, 25 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Torrijo, 25 y 26 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Villalengua, 25 y 26 de octubre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Paracuellos de Jiloca, 26 y 27 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Olvés, 27 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Velilla de Jiloca, 27 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alarba, 28 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Castejón de Alarba, 28 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Morata de Jiloca, 28 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Maluenda, 30 y 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Ateca, 6 a 15 de noviembre, 9 a 13 y 15 a 19, Ayuntamiento.

Zona de Caspe

Caspe, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9 a 13 y 16 a 19, Heredia, núm. 16.
 Alborge, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Alforque, 25 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Quinto de Ebro, 25 a 27 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 La Zaida, 26 de septiembre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Cinco Olivas, 27 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.
 Escatrón, 28 a 30 septiembre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Gelsa de Ebro, 2 y 3 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Nonaspe, 2 y 3 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Velilla de Ebro, 4 y 5 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Hermandad.
 Fayón, 5 y 6 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Chiprana, 9 y 10 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Fabara, 9 y 10 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Maella, 16 a 18 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Mequinenza, 16 a 18 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Sástago, 23 a 25 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 La Almolda, 26 y 27 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
 Bujaraloz, 30 y 31 de octubre, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Zona de Daroca

Daroca, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9 a 13 y 17 a 19, Recaudación.
 Aldehuela, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Torralba, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Used, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Val de San Martín, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Gallocanta, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Berrueco, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Valdehorna, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Abanto, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Cubel, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Nombrevilla, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Retascón, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Atea, 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Acered, 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Codos, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Torralbilla, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Villarroya, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Villadoz, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Murero, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Manchones, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Villanueva de Huerva, 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Tosos, 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Aguilón, 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aguarón, 4 y 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cosuenda, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Encinacorba, 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Paniza, 5 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Orcajo, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Balconchán, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aladrén, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cerveruela, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Vistabella, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Anento, 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanueva de Jiloca, 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Badules, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Romanos, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Lechón, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fuentes de Jiloca, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Langa, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Herrera, 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villar de los Navarros, 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Luesma, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fombuena, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Miedes, 19 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ruesca, 19 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villarreal, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Mainar, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Longares, 23 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Las Cuerlas, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Santed, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villafeliche, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Montón, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cariñena, 30 y 31 de octubre y 2, 3 y 4 de noviembre, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 16 de septiembre a 15 de noviembre, 9 a 13 y 15 a 19, Costa, 12, primero.

Remolinos, 20 de septiembre, 8 a 16, Ayuntamiento.

Pradilla de Ebro, 21 de septiembre, 8 a 16, Ayuntamiento.

Castejón de Valdejasa, 22 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Tauste, 25, 26, 27 y 28 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Longás, 30 de septiembre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Murillo de Gállego, 30 de septiembre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Santa Eulalia de Gállego, 30 de septiembre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Artieda, 3 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Lorbés, 3 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Mianos, 3 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Salvatierra de Eisca, 3 de octubre, 10 a 18, Ayuntamiento.

Sigüés, 3 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Uncastillo, 4 y 5 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Layana, 5 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Bagüés, 6 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Isuerre, 6 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Lobera de Onsella, 6 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Navardún, 6 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Los Pintanos, 6 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Urniés, 6 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Biota, 9 de octubre, 8 a 16, Ayuntamiento.

Malpica de Arba, 9 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Asín, 13 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Farasdués, 13 de octubre, 8 a 16, Ayuntamiento.

Luesia, 13 de octubre, 8 a 16, Ayuntamiento.

Orés, 13 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Biel, 16 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

El Frago, 16 de octubre, 13 a 19, Ayuntamiento.

Fuencalderas, 16 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Luna, 16 y 17 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Castiliscar, 18 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Erla, 21 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Ardisa, 25 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Puendeluna, 25 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Valpalmas, 25 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Las Pedrosas, 26 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Piedratajada, 26 de octubre, 7 a 13, Ayuntamiento.

Sierra de Luna, 26 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Sos del Rey Católico, 30 y 31 de octubre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Undués de Lerda, 30 de octubre, 13, Ayuntamiento.

Sádaba, 2 y 3 de noviembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zona de Tarazona

Agón, 18 de septiembre, 14 a 19, Ayuntamiento.

Bisimbre, 18 de septiembre, 8 a 14, Ayuntamiento.

Fréscano, 19 de septiembre, 14 a 19, Ayuntamiento.

Magallón, 19 y 20 de septiembre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Albeta, 20 de septiembre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Maleján, 22 de septiembre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Grisel, 22 de septiembre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Vierlas, 25 de septiembre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Litago, 26 de septiembre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Bureta, 27 de septiembre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Lituénigo, 27 de septiembre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Alberite de San Juan, 28 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Alcalá de Moncayo, 28 de septiembre, 15 a 21, Ayuntamiento.

Añón, 29 de septiembre, 15 a 21, Ayuntamiento.

Tabuena, 29 y 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Talamantes, 2 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Vera de Moncayo, 2 y 3 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.

Ainzón, 3 y 4 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Fuendejalón, 5 y 6 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Trasmoz, 4 de octubre, 15 a 19, Ayuntamiento.

San Martín de la Virgen de Moncayo, 6 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.

Pozuelo de Aragón, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Novillas, 9 y 10 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Santa Cruz de Moncayo, 9 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.

El Buste, 10 de octubre, 15 a 19, Ayuntamiento.

Bulbuenta, 11 de octubre, 9 a 14, Ayuntamiento.

Ambel, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Torrellas, 13 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.
 Los Fayos, 16 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.
 Mallén, 16, 17 y 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.
 Novallas, 17 y 18 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.
 Malón, 19 de octubre, 15 a 21, Ayuntamiento.
 Borja, 2 a 15 de noviembre, de 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
 Tarazona, 16 de septiembre a 4 noviembre, 9 a 13 y 6 a 15 de noviembre, 9 a 13 y 15 a 19, plaza la Seo, núm. 9.

SECCION QUINTA

Núm. 6.337

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo solicitado "Talleres Cataluña" croquis de actuación aislada en avenida de Cataluña, próximo a enlace de carreteras, de conformidad con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 10 de agosto de 1970, se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante el plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 30 de agosto de 1972. — P.A. de S.E.: El Secretario general, (ilegible).

Núm. 6.335

ADMON. DE RENTAS. - PLUSVALIA

Notificaciones

De conformidad con los artículos 89.4 y 92 del Reglamento de 26 de noviembre de 1959, de Procedimiento Económico-Administrativo, por aparecer como desconocidos en el domicilio consignado en los respectivos expedientes, para oír notificaciones, se comunica a los contribuyentes por arbitrio de plusvalía, que a continuación se expresan, haber recaído aprobación definitiva de la cuota que les corresponde por transmisión de las fincas que, respectivamente, se indican, cuyas cantidades deberán satisfacer en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El nombre de los contribuyentes, fincas transmitidas y cuotas respectivas son los siguientes:

71827. 2559. Enrique Sebastián Crespo. San Eloy, 34. 10.448 pesetas.

71828. 2558. Enrique Sebastián Crespo. Pedro Porter, 3. 3.032 pesetas.

79074. 2592. Hnos. Gracia Serrano y otros. Mambblas, parcela 2. 660 pesetas.

86283. 2595. Hnos. Muñoz. Unceta, 83-85, segundo izquierda. 299 pesetas.

87363. 2596. Arturo Gómez Moreno. Doce de Octubre, 42 (1/2). 16.706 pesetas.

87421. 2596. Crescencia Melero Iribarren. San Lorenzo, sin número (1/2). 12.913 pesetas.

100066. 2596. José Ganuza Quintán. Checa, 22, puesto 17. 52 pesetas.

100528. 2355. A-150. Luis Carlos García Rojo. Jesús Comín, 10, semisótano. 9.239 pesetas.

100833. 2592. Hnos. Martínez Lázaro. San Lázaro, 11, local izquierda. 89.104 pesetas.

101788. 2593. Hnos. Salvador Guerrero. Avenida de Cataluña, 217-219. 240.077 pesetas.

102279. 2555. Antonio Samitier Marco. Mallén, sin número, segundo derecha. 1.493 pesetas.

100606. 2558. Javier Arantegui Arantegui. S. Minguijón, 4, segundo E. 3.901 pesetas.

102617. 2549. José-Luis Gracia Gimeno. Avenida América, sin número, sexto D. 778 pesetas.

102954. 2490. Antonio Bernal Ibáñez. Fray Luis Urbano, sin número, primero izquierda. 969 pesetas.

102956. 2490. José Ardoy Arilla. Fray Luis Urbano, sin número, cuarto derecha. 926 pesetas.

102957. 2490. Juan Robles Ordóñez. Fray Luis Urbano, sin número, cuarto derecha. 767 pesetas.

102958. 2490. Alfonso Ercilla Ayestarán. Fray Luis Urbano, sin número, primero izquierda. 767 pesetas.

104029. 2490. Francisco López Cantos. Avenida de Navarra, 77, primero izquierda. 668 pesetas.

104354. 2524. Fortunata Sierra. Andrés Vicente, sin número, cuarto H. 432 pesetas.

104364. 2524. Ramón Borruei Villacampa. Avenida de Navarra, 33-35, octavo D. 764 pesetas.

104772. 2540. Jesús-Abdón Díaz de Cerio. Doctor Iranzo, 80, primero C. 71 pesetas.

105100. 2500. Eduardo Zorrilla Zorrilla. Lasierra Purroy, 5, primero izquierda. 712 pesetas.

105106. 2500. Isidoro Lapetra Salvo. Barrio Nuestra Señora, 30, local derecha e izquierda. 659 pesetas.

105109. 2500. José Martínez Roldán. Barrio Nuestra Señora, 30, cuarto izquierda. 776 pesetas.

105111. 2500. Amado Sancho Cirujeda. R. Rebolledo, 43, cuarto A. 538 pesetas.

105543. 2573. Félix Oliveros Oto. Leopoldo Romeo, sin número, segundo B. 640 pesetas.

106248. 2557. Miguel Polo Teller. Alava, 12, local derecha. 343 pesetas.

106294. 2556. Antonio Segovia Valera. Prolongación Boggiero, 166, quinto primera. 5.638 pesetas.

106370. 2562. Ramiro Hernández Alvarez. Boente, 34-36, segundo derecha. 221 pesetas.

106390. 2563. Teresa Lacámara Urdiola. Prolongación Castelar, 81, primero A. 191 pesetas.

106493. 2561. Raúl Boné Gracia. San Vicente de Paul, 48, bajo. 3.179 pesetas.

106497. 2561. María-Josefa López Moreno. Plaza San Francisco, 5, primero D. 3.370 pesetas.

106579. 1553. Marcelino Marco Serrano. Paseo de Teruel, 38, sexto A. Pesetas 14.390.

106657. 2551. Crescencio Salvo Escobar y esposa. Millán Astray, 69, cuarto derecha. 64 pesetas.

106742. 2570. Gregorio Soriano Cameo. Checa, 36, cuarto F. 281 pesetas.

106886. 2568. Vicente Esteban Sanz. Boente, 28. 9.528 pesetas.

107010. 2567. Lorenzo Rodríguez Estéfano. Juana Ibarbourou, 12, primero D. 69 pesetas.

Dentro del plazo de los quince días expresados podrá interponerse recurso económico-administrativo ante el Tribunal Provincial, y para el caso de formular recurso, si se desea paralizar la acción administrativa, vendrá obligado a depositar el importe del arbitrio, incrementado en un 25 por 100.

Previamente podrá, si lo estima oportuno, entablar recurso de reposición ante esta Corporación, dentro del mismo plazo.

El ingreso de la cuota deberá efectuarse en la Depositaria de Fondos municipales, en el Ayuntamiento, de nueve treinta a doce treinta horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 28 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S.E.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.338

Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 14 de julio de 1972, ha adoptado las siguientes resoluciones, que corresponde hacer públicas en cumplimiento de lo determinado en el artículo 35 de la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

—Devolver al Excmo. Ayuntamiento de Calatayud expediente relativo a recurso de alzada interpuesto por don José Ferrere Marco y otros, aprobatorio de la parcelación de la manzana número 22 del polígono "Egido", para que el mismo sea completado.

—No aprobar el cambio de zonificación de las manzanas 30 y 31 del Plan general de ordenación urbana de Calatayud.

—Aprobar definitivamente las alineaciones de la manzana Z-I del Plan general de ordenación urbana de Calatayud.

—Suprimir los artículos 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de las vigentes Ordenanzas del Plan general de ordenación urbana de Ejea de los Caballeros, por estar en contradicción con la Ley del Suelo.

—Denegar la aprobación a la modificación parcial del Plan general de Tauste, a que se refiere la propuesta del Ayuntamiento, a instancia de la Cooperativa Ganadera "San Simón y San Judas", en zona denominada "Llano de las Eras".

—Aprobar con carácter definitivo la propuesta de modificación parcial del Plan general de ordenación urbana de Gallur, en calles Miguel de Miguel y Arzobispo Doménech, con condicionamientos.

—Aprobar con carácter definitivo el cambio de uso y volumen de la finca rústica denominada "Monte de Miraflores", en Alagón, a instancia de la Asociación Tutelar Asistencial de Subnormales.

—Aprobar con carácter definitivo proyectos de urbanización correspondientes al Plan general de abastecimiento y saneamiento de los barrios de Zaragoza.

—Aprobar proyecto de urbanización de la finca "Maitena", en carretera de Logroño, kilómetro 3,5, a instancia de "Construcciones Armando Sisques", S.A., enviado a la Comisión por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

—Denegar la aprobación definitiva del proyecto de urbanización en avenida de Cataluña, números 219 al 227, de Zaragoza, según propuesta del

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, a instancia de "Ebro Urbana", S.A.

—Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización parcial de manzana entre calles de Santa Lucía, de nueva apertura y el paseo de Echegaray y Caballero, de Zaragoza, a instancia de don Santiago García Clemente.

—Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización parcial en calle Luis Braille, de Zaragoza, a instancia de "Construcciones Colmenero", S.A.

—Aprobar definitivamente proyecto de servicios de urbanización en parte de las calles Rusiñol y prolongación Monasterio de Siresa, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de urbanización del grupo "Francisco Franco", de Zaragoza.

—Aprobar con carácter definitivo la propuesta de aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la calle Requeté Navarro, de Zaragoza, con recomendación al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad para que sean revisados los encuentros curvos de las vías públicas afectadas.

—Aprobar definitivamente el proyecto del Plan PR-72, de renovación parcial del pavimento de calzadas de Zaragoza, fase primera.

—Aprobación definitivamente, por mayoría, proyecto de urbanización de la plaza de Roma, de Zaragoza, presentado por el Ayuntamiento interesado.

—Aprobar definitivamente el proyecto del Plan PR-72, de renovación de calzadas de Zaragoza, segunda fase.

—Aprobar definitivamente el proyecto de instalación de alumbrado en los barrios de Casetas, sectores barrio de la Rosa y base de Automóviles.

—Aprobar definitivamente proyecto de instalación de alumbrado público en travesía del barrio de Juslibol, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de alumbrado público en la prolongación de las calles Lugo y Oviedo, del barrio de Torrero, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de instalación de alumbrado en barrio San Juan de Mozarrifar (calles), avenida de Zaragoza, plaza de España, sin nombres y afluentes a dicha plaza, Alejandro Palomar, Comercio y San Juan.

—Informar favorablemente la construcción en precario de un garaje en finca rústica, carretera de Zaragoza a Pastriz, kilómetro 9,450, en barrio Movera, por don Roberto Suso Villaverde, con el carácter de previo al acuerdo municipal de licencia en precario, en las condiciones previstas en el artículo 47, tercera, 2, de la Ley sobre

Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

—Informar desfavorablemente la legalización a precario de obras de ampliación sobre otra construcción existente en el camino de Zucareros, sin número, sector carretera de Logroño en Zaragoza, a instancia de doña Petra Sanz Yagüe.

—Aprobar definitivamente proyecto de renovación y reparación de alcantarillado de la glorieta del Doctor Schweitzer, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de renovación y reparación de alcantarillado en la calle Luis del Valle, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de instalación de alumbrado en puente del Gállego y acceso de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de nueva pavimentación de las calles de los Mártires y parcial de Cuatro Agosto y Cinegio, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de reforma de calzadas y aceras en las calles del Coso y General Franco, entre plazas de España y Portillo, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto adicional al de urbanización parcial del paseo de María Agustín, avenida Clavé y calle del General Mayandía, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente proyecto de galería de servicios públicos municipales bajo haz de vías, lado Madrid, de la nueva estación Portillo del ferrocarril Madrid-Barcelona, de Zaragoza.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1972. El Delegado provincial, Presidente de la Comisión, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 6.349

ALHAMA DE ARAGON

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la cesión de 2.048'78 metros cuadrados de terreno de bienes de propios a la Organización Sindical para la construcción de treinta viviendas de protección oficial, se expone al público el expediente por los plazos y a los efectos reglamentarios.

Alhama de Aragón, 2 de septiembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.330

ASIN

Aprobado el anteproyecto de presupuesto extraordinario formado para las obras de pavimentación de la pla-

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 6.345

JUZGADO NUM. 6

El Magistrado, Juez de primera instancia del número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 563 de 1971 se siguen autos de menor cuantía promovidos por Jesús García Zardoya y otra, representados por el Procurador señor Casanova, contra don Francisco-Jacinto Josa González, sobre división de cosa común, en cuyos autos, a instancia de la actora, tengo acordado hacer saber a tal demandado, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, que en subasta celebrada han sido adjudicadas las tres fincas objeto de autos a dichos actores, los cuales han consignado el precio, para que, conforme determina el artículo 1.514 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en término de tercer día deberá otorgar, en unión de los otros demandados, la correspondiente escritura de venta a favor de los compradores, bajo apercibimiento de que en otro caso se verificará de oficio por el Juzgado.

Dado en Zaragoza a primero de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.435

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

De orden del señor Juez municipal del número 2 de Zaragoza, y en virtud de lo acordado en el juicio verbal civil número 402 de 1972, a instancia del Banco de Bilbao, representado por el Procurador señor Lozano Gracián, contra Luis Boderó López, con ignorado paradero, en reclamación de pesetas 7.804, se cita a dicho señor para que el día 14 del actual, a las diez horas, comparezca ante la sala-audiencia de este Juzgado (plaza del Pilar, número 2, tercera), a fin de absolver posiciones formuladas por la parte demandante, con apercibimiento que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en forma al indicado señor Boderó se libra la presente, para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Aprovechamiento de pastos para 690 cabezas de ganado lanar. Precio de tasación, 38.000 pesetas. Epoca del disfrute, anual.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta las once horas del día anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas del documento que acredite la personalidad del licitador, del resguardo del depósito de la fianza provisional y declaración que se cita en el artículo 30, apartado tercero, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los gastos complementarios de anuncios, timbres, licencia, etc., de la subasta anunciada serán por cuenta del adjudicatario.

Los modelos de proposiciones se facilitarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si no hubiera postor en la subasta de referencia se celebrará la correspondiente segunda, en el mismo local, horario y condiciones que la primera, al décimo día hábil siguiente al de la celebración de aquélla.

Asín, 16 de agosto de 1972.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.373

A T E A

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1972-73 y a los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, el día 28 de septiembre próximo y hora de las doce tendrá lugar la subasta de los aprovechamientos de pastos del monte "La Sierra", bajo el tipo de tasación de 10.000 pesetas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda, transcurridos cinco días de la primera, bajo el mismo tipo de tasación.

Atea, 30 de agosto de 1972. — El Alcalde, A. Sebastián.

Núm. 6.301

SASTAGO

Por el plazo reglamentario de quince días queda expuesto a efectos de reclamaciones el siguiente documento: Ordenanza fiscal y tarifas de suministro de agua potable.

Sástago, 31 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

za España, calle Pantomima, la Iglesia, San Román, Gallizo, Antón y Herrero, de esta localidad, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen, y durante cuyo período podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los habitantes de este término municipal y demás personas a que se refiere el artículo 683, número 1, de la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos del artículo 696, núm. 2, de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y para general conocimiento. Asín, 29 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.331

ASIN

Subasta de pastos

Debidamente autorizado por "Icona" (Sección Forestal), de esta provincia, este Ayuntamiento saca a pública subasta el aprovechamiento de pastos del monte núm. 137, denominado "Dehesa de Bartieco", perteneciente a este municipio.

La subasta se celebrará con sujeción al Plan general de aprovechamientos formado para el año forestal 1972-1973, pliego de condiciones para aprovechamientos en montes de utilidad pública a cargo de "Icona" (Sección Forestal) y a las económico-administrativas acordadas por el Ayuntamiento, en uso de las facultades que le concede el artículo 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, a fin de oír reclamaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal.

De no presentarse reclamaciones, o resueltas éstas, se celebrará la subasta a las once horas del día siguiente hábil del en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente hábil del en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial, con arreglo al referido pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

Las características resumidas del aprovechamiento que se saca a subasta son las siguientes:

Núm. 6.319

JUZGADO NUM. 4

Don José-Antonio Casado Peña, licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de Zaragoza;

Certifica: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el número 226 de 1972 ha recaído la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 23 de agosto de 1972. — El señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Matías Gracia Murillo, como denunciante, y Robert Félix Benot Guillaumond, de la otra, como denunciado, cuyas circunstancias va constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Robert Félix Benoit Guillaumond a la pena de 300 pesetas de multa, indemnización al perjudicado Matías Gracia Murillo en la cantidad de 10.000 pesetas, de las que responderá como responsable civil subsidiario Jean Guillaumond, y costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe. — José A. Casado. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación al denunciado y responsable civil subsidiario y su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo el presente en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, José Antonio Casado.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.302

FOMENTO DEL DEPORTE Y DEL RECREO DE CALATAYUD

Presupuesto ordinario para el ejercicio comprendido del 1.º de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973, por un importe, nivelado en ingresos y gastos, de 2.087.000 pesetas, aprobado por el Pleno del Patronato Municipal para el Fomento del Deporte y del Recreo, en sesión celebrada el día 10 de agosto de 1972.

El expediente completo se halla expuesto al público a efectos de reclamaciones por plazo reglamentario de quince días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calatayud, 1.º de septiembre de 1972. El Presidente, José Galindo Antón.

Núm. 6.323

"NUVO FONDO"

A los efectos de emisión de duplicados se hace público el extravío del certificado "Nuvofondo", Fondo de Inversiones Mobiliarias, número 87.835, a nombre de don José-Antonio, don Angel-Emilio y don Jaime Cortés Usán, de una participación.

Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días se procederá por la Gestora a expedir el correspondiente duplicado, quedando sin ningún valor el extraviado.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1972.

Núm. 6.378

COMUNIDAD DE REGANTES DE CALATAYUD

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 44 y 52 de las Ordenanzas se convoca a Junta general or-

dinaria de la Comunidad, la cual tendrá lugar el día 24 del actual, en el salón de actos de la misma (Gracián, 3) a las once horas en primera convocatoria y a las once y media horas en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente, con arreglo a lo siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Memoria semestral del Sindicato de Riegos.
3.º Examen y aprobación de los presupuestos para el año 1973, afectando a todas las vegas.
4.º Elección de Presidente de la Comunidad.
5.º Elección de la mitad del Sindicato y Jurado de Riegos con sus correspondientes suplentes.
6.º Ruegos, preguntas y proposiciones, con sujeción al artículo 57.
Calatayud, 4 de septiembre de 1972. El Presidente de la Comunidad, (Rubricado).

Núm. 6.377

COMUNIDAD DE REGANTES DE VERA DE MONCAYO

Para tratar de los asuntos enumerados en los apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del artículo 52 de las Ordenanzas de riegos de esta Comunidad se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 24 del actual, en los locales de la escuela de niños, en primera convocatoria, y si ésta no tuviese efecto por falta de asistencia de la mayoría de sus propietarios, se celebrará en segunda convocatoria a las doce horas de dicho día en el mismo local, tomándose acuerdos con los que concurren, sin que, en caso de alguna interposición de reclamación alguna contra los mismos.

Vera de Moncayo, 1.º de septiembre de 1972. — El Presidente, Manuel Lozano.

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SU SCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Trimestre ... 300 pesetas, Semestre ... 600, Año ... 1.000, Especial para Ayuntamientos: Año. 600

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones